

Resolución Directoral

Nº 059-2017-INGEMMET/OA

Lima, 05 MAYO 2017

VISTOS:

El Memorando Nº 084-2017-INGEMMET/SG-COD del 03 de mayo de 2017, de la Coordinación de Órganos Desconcentrados, y el Informe Nº 077-2017-INGEMMET/OA-UF, del 03 de mayo de 2017, de la Unidad Financiera.

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Directoral Nº 004-2017-INGEMMET/OA, de fecha 13 de enero de 2017, modificada mediante Resolución Directoral Nº 047-2017-INGEMMET/OA de fecha 27 de abril de 2017, entre otras disposiciones, se designa a los servidores a quienes se encomienda el manejo del fondo para Caja Chica de las diversas Sedes del INGEMMET;

Que, mediante Memorando Nº 084-2017-INGEMMET/SG-COD, el Coordinador de Órganos Desconcentrados, solicita a la Oficina de Administración, que se incluya como Titular de la Caja Chica de Madre de Dios al Ing. José Antonio Paz Rubio, por lo que requiere implementar las acciones que correspondan;

Que, mediante Informe Nº 077-2017-INGEMMET/OA-UF, la Unidad Financiera informa que lo solicitado por la Coordinación de Órganos Desconcentrados citado en precedencia, se encontraría dentro del marco legal establecido, el mismo que deberá ser autorizado mediante acto resolutivo de acuerdo a lo dispuesto en la Norma General de Tesorería Nº 06, aprobada por Resolución Directoral Nº 026-80-EF/77-15;

De conformidad a lo preceptuado por la Resolución Directoral Nº 002-2007-EF/77.15, que aprueba la Directiva de Tesorería, y la Resolución Directoral Nº 001-2011-EF/77.15 Disposiciones Complementarias a la Directiva de Tesorería; resulta necesario realizar el cambio de Titular a cargo de la Caja Chica de la Sede Madre de Dios.

Con el visto del Coordinador de los Órganos Desconcentrados, y de la Jefa de la Unidad Financiera;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Modificar la designación del servidor a quien se encomienda el manejo para Caja Chica de la Sede de Madre de Dios del INGEMMET, establecida en el artículo 3º de la Resolución Directoral Nº 004-2017-INGEMMET/OA, modificada por la Resolución Directoral Nº




047-2017-INGEMMET/OA, quedando subsistentes los demás extremos de las mismas, cuya designación queda redactada de la siguiente manera:

- Sede Madre de Dios : Ing. José Antonio Paz Rubio (Titular)

ARTÍCULO 2º.- Disponer a la Oficina de Sistemas de Información publique la presente Resolución en la Página web de la Institución www.ingemmet.gob.pe.



Regístrese y comuníquese,


.....
Abg. JOSÉ ANTONIO NINA ROMERO
DIRECTOR (e)
Oficina de Administración
INGEMMET

TRANSCRIPCIÓN:

- Oficina de Sistema de Información
- Unidad Financiera
- Coordinación de Órganos Desconcentrados
- Órgano Desconcentrado de Madre de Dios